

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número sueldo 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Martes 19 de Marzo de 1889.

Año V.—Núm. 667

NO LEAIS!

si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

25 céntimos de peseta botella!

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, RUA, 21

EL INCEDIO DE ANOCHE

A la una menos cuarto de la madrugada de hoy, el sereno de la plaza de la Verdura dió la voz de fuego á sus compañeros, y al vecindario todo, por medio de la bocina. Un instante después se encontraron en la casa número 12 de la calle de San Julián (frente á la iglesia del mismo nombre) á prestar sus servicios los señores siguientes por el orden con que fueron llegando:

El sereno del barrio, Meca, el concejal señor Agreda, *Pepe el garbancero*, José Bretón y Pozuela (D. I.) los cuales comenzaron á sacar de la habitación contigua á la de donde hacía destrozos el voraz elemento, algunos efectos. Pocos momentos después llegaron los carpinteros Silvestre Piñuela (tío y sobrino) y el conocido por el apodo de *Pacho*, quienes ayudados por el *Morgallo*, Olivera y algunos otros artesanos cuyos nombres sentimos no conocer, se precipitaron, con singular arrojo, en lo más peligroso del incendio.

A seguida se presentaron en el lugar del siniestro los señores Gobernador civil, Alcalde de la capital (Muñoz), Alcalde interino, capitán de Seguridad, con los dos sargentos y alguna fuerza del mismo cuerpo; el Inspector de Vigilancia, inspector municipal, comandante, capitán y teniente de la guardia civil con algunos números del benemérito cuerpo, el capitán de infantería Sr. Villegas al frente de una sección de soldados, el Arquitecto municipal, los señores Bertiz (padre é hijo) y el representante de la Sociedad de seguros, Sr. Hernández Iglesias.

Lugar del fuego.

Hemos dicho que fué en la casa número 12 de la calle de San Julián; pues bien, en la planta baja de dicha casa tiene instalada una gran tienda de ultramarinos D. Julian García, tienda que comunica inmediatamente con otra habitación y ésta á su vez con una bodega de grandes dimensiones, la cual se hallaba ocupa-

da por gran número de latas de petróleo, aceite, gran cantidad de paquetes de cerillas y 500 docenas de escobas de vateo, siendo en este lugar, en la bodega, donde se inició el incendio, sin que hasta ahora se sepan las causas que lo produjeron. Lo cierto es que el fuego comenzó en el sótano, y que no tomó gran incremento en los primeros instantes gracias á la falta de oxígeno y á la gran humareda producida por las escobas.

Las bombas.

A los diez minutos de dar los serenos la voz de fuego, comenzó á funcionar perfectamente ante la casa incendiada la bomba del Ayuntamiento, llegando un cuarto de hora después la del Correccional y la de la Sucursal del Banco de España, las cuales estuvieron echando agua sin interrupción hasta las cinco y media de la madrugada. Dichas bombas dejaron sin agua á dos pozos situados en dos casas de la misma calle, además de la gran cantidad recogida en los caños de la plaza de la Verdura y San Julián.

Los soldados mandados por el celoso Capitán Sr. Villegas, siempre infatigables y dignos del mayor encomio, llevaron á las tres bombas agua suficiente, siendo ayudados por algunas mujeres del barrio, deseosas de practicar el bien, y por algunos municipales.

Actos de valor.

Anoche probaron algunos hijos de Salamanca que tienen corazón y valor suficiente para arrojar en brazos del peligro, sólo por el amor al prójimo, sólo por practicar el bien por el bien mismo.

El infatigable y celosísimo concejal señor Agreda, seguido de los Piñuelas ya nombrados, del Meca, del Morgallo, de Olivera, del sargento de Seguridad (Serapio), del sereno Andrés García (número 14), penetró en la bodega, donde el humo asfixiaba, donde la llama imponía pánico.

Allí hicieron los mencionados salmantinos verdaderas proezas de valor y de actividad, logrando salvar gran número de latas de petróleo, impidiendo que el fuego tomase fuerza, y á la vez dando alientos con el ejemplo y con palabras á las personas pusilánimes que allí se encontraban, lo mismo que á las mujeres que habitan las casas próximas á la del fuego.

Ellos con su valor, y las primeras autoridades dando órdenes acertadísimas, consiguieron localizar el fuego en la bodega.

Medios preventivos.

Por si el fuego tomaba mayor incremento, apesar de los esfuerzos, y para evitar que los artículos y objetos que componen la citada tienda del Sr. García fueran devorados por las llamas, el Sr. Gobernador dispuso muy acertadamente que se desalojase el comercio, para lo cual estableció un cordón de hombres, (soldados y guardias de Seguridad) desde la tienda hasta la casa de la señora Viuda de Galán, consiguiendo de este modo, y en pocos instantes, el traslado de todos los artículos. También se desalojó el piso principal con gran riesgo para las personas que intervinieron en esta operación.

Acto heroico.

Pocas veces hemos sentido como anoche tanto entusiasmo, y pocas también hemos pre-

senciado acciones tan nobles, tan hidalgas, tan valerosas como la llevada á feliz término por nuestro particular amigo D. José Posadas.

Hacia media hora que las llamas lamian las paredes de la bodega, y que el humo llenaba todas las habitaciones de la casa. Los vecinos de ésta la habían abandonado, y todos los que presenciábamos el incendio estábamos relativamente tranquilos al ver que ya no había que temer desgracias personales. Mas de pronto se oye una voz, un alarido, anunciando que en el segundo piso de la casa en cuestión se encontraba una criada de trece á catorce años de edad, y que sería probable que hubiese muerto ya por asfixia. Oír esto el señor Posadas, lanzarse al corredor de la casa contigua, trepar por los tejados y entrar en la habitación donde estaba la pobre niña, y trasladarla en brazos á la calle, todo fué obra de algunos minutos, no obstante los grandes peligros porque tuvo que atravesar el intrépido salvador. Los aplausos y las felicitaciones de que fué objeto el Sr. Posadas por su heroica acción, fueron unánimes. Nosotros le felicitamos también con entusiasmo, y rogamos al señor Gobernador civil que dé cuenta al Gobierno de este hecho, para que se conceda á don José Posadas la cruz de Beneficencia.

Conclusión del fuego.

A las cinco y media de la madrugada, hora en que nos retiramos de la calle de San Julián, el fuego estaba localizado en un solo punto de la bodega, y esta con más de dos metros de agua. Las autoridades no abandonaron ni un solo momento la casa número 12, retirándose á las seis de la mañana después de extinguido totalmente el fuego.

Pérdidas.

Hasta ahora no se pueden calcular las ocasionadas por el incendio. Lo que sabemos es que el Sr. García tenía asegurado el establecimiento, encontrándose el representante de la compañía de seguros, Sr. Hernández Iglesias, casi toda la noche en el lugar de la catástrofe.

ACADEMIA DE CIENCIAS FÍSICAS

Anticipándose á la idea expuesta por el distinguido escritor público D. Juan García Nieto, que en su respuesta al cuestionario del Sindicato de la prensa salmantina, propone la creación de Academias docentes en cada una de las facultades de nuestra renombrada Universidad, los alumnos de Ciencias fundaron la suya, que por cierto responde con gran exactitud á los fines indicados por el Sr. García Nieto, pues los jóvenes estudiantes que á ella pertenecen prosiguen sin desmayos en sus trabajos académicos, teniendo singular acierto en la elección de los temas que desarrollan.

El 16 del actual á las seis de la tarde y en el salón de grados de la Universidad, celebró su octava conferencia ordinaria la Academia de Ciencias físicas, bajo la presidencia del Sr. Lurasqui y asistiendo un público numeroso y escogido.

Por segunda vez tuvimos el gusto de escuchar al ilustrado joven D. Jesús Sánchez y

Sánchez, que tan aplaudido fué en la velada que dedicaron los señores académicos al insigne Peral. El Sr. Sánchez desarrolló magistralmente el difícil tema que le estaba encomendado y que versaba sobre *la emigración general de las aves*.

En la imposibilidad de dar cuenta detallada a nuestros lectores de la importante conferencia, nos concretaremos tan solo á decir que el disertante rayó á la altura de su reputación mereciendo nutridos aplausos y un sinnúmero de felicitaciones de sus compañeros de Academia.

Puesto á discusión el tema del conferenciante, hicieron algunas objeciones los académicos señores García Blázquez, Serrano Rosales, González Domínguez y Moreta Martín, contestando el Sr. Sánchez con facilidad y precisión.

La velada terminó con un discurso resumen que pronunció el presidente de la Academia, Sr. Lurasqui, que escuchó grandes aplausos.

Al felicitar nosotros calurosamente á los señores académicos, les alentamos á seguir sin vacilaciones por la senda emprendida, en la seguridad de que así contribuyen á sostener el esclarecido nombre de nuestra famosa Universidad, que en otros tiempos figuró al frente de los destinos y de la civilización del mundo entero.

P. F.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Joaquín, padre de la Santísima Virgen; San Martín Duniense, Obispo, y las Santas mártires Alejandra, Claudia, Eufrosia, Matrona, Juliana, Eufenisa y Teodosia.

Nuestra Señora del Carmen.—Siguen los mismos cultos.

San Juan de Sahagún.—Siguen los mismos cultos.

Capilla de San Francisco.—Siguen los ejercicios de penitencia.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

De nuestro colega el *Boletín de primera enseñanza*:

«En la presente semana se han verificado los exámenes generales, y con satisfactorios resultados, en la escuela nocturna de adultos que con tanto interés sostiene el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, bajo la acertada dirección de los laboriosos Maestros de las escuelas municipales de la misma.

Cerca de un centenar de obreros se han presentado á sufrir el examen ante las Comisiones del Excmo. Ayuntamiento y de la Junta local de primera enseñanza, habiendo demostrado aquéllos con toda precisión y claridad los conocimientos que han adquirido durante las noches del invierno en dicho centro de enseñanza, á donde han asistido con la mayor puntualidad después de dejar las rudas faenas del día. ¡Dignos son por lo mismo de la consideración social tan laboriosos y honrados obreros!

Felicitemos á la ilustrada y digna Corporación municipal por el celo que manifiesta en favor de las clases obreras, sosteniendo tan útiles centros de enseñanza, y del mismo modo á nuestros laboriosos compañeros, á cuyo cargo se halla la dirección de la referida Escuela, por su inquebrantable celo en la educación é instrucción de dichas clases sociales.»

Las variaciones que ha sufrido el mercado de Ledesma se reducen á continuar el alza en

los precios del ganado de cerda, alza sostenida y acentuada por el gran consumo que se hace de este ganado.

Por el contrario el vacuno que había ya hace unos mercados sentido alguna reacción y mejorado sensiblemente los precios, en el mercado que reseñamos se operó poco, es verdad que los precios estuvieron sostenidos y firmes.

Los demás artículos, aunque se vieron solicitados, no tuvieron alteración los precios, como se observará por el siguiente detalle:

Granos.—Vendidas 953 fanegas.—Precios: Trigo, 35 á 37.—Centeno, 47 á 48.—Cebada, 44 á 45.—Algarrobas, 48 á 49.

Cerdos.—Presentados 893; vendidos, 653; precios firmes.

Cebones.—Vendidos, 82.—Precios de 44 á 45 reales arroba.

Reses vacunas.—Registradas 284; vendidas 36; precios sostenidos.

Ultima hora del mercado en Medina del Campo.

Trigo de 38 á 38'75 reales fanega.

Centeno de 48 á 48'50 id. id.

Cebada de 48 á 48'50 id. id.

Algarrobas de 44 á 44'75 id. id.

Garbanzos de 180, 143 y 110 id. id.

Nuestro querido é ilustrado amigo D. José Martín Rodríguez, médico forense, fué obsequiado anoche con una serenata por casi todos los individuos que formaban la comparsa escolar en los pasados carnavales.

El Sr. Martín Rodríguez, agasajó espléndidamente con dulces, licores y cigarros á la estudiantina y á gran número de sus amigos particulares, que tuvieron el gusto de escuchar las piezas musicales que con gran acierto y maestría interpretó la comparsa.

Los precios de los granos en el mercado de Zamora son los siguientes:

Estación.

Trigo á 9 pesetas fanega de 94 libras.

Local.

Trigo á 9'50 pesetas fanega.

Cebada 4'50 id. id.

Centeno 4'25 id. id.

Algarrobas 5 id. id.

Garbanzos de 20 á 40 id. id.

Harina de 1.ª 3'75 pesetas arroba.

Idem de 2.ª 2'35 id. id.

Idem de 3.ª 2'30 id. id.

Comidilla 2 id. id.

A pesar de lo desapacible de la tarde la procesión del patriarca San José se ha visto muy concurrida por numerosas personas de los dos sexos.

Nuestro ilustre Prelado el P. Cámara ha aceptado muy gustoso el cargo honroso de presidente de la Comisión que los obreros eligieron días pasados en el Oriental.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de la acogida que les dispensara el señor Obispo de la diócesis.

El Sr. Obispo ha indicado al Secretario de la comisión obrera, Sr. Arista, que convoque inmediatamente á los individuos que componen la junta de dicha clase social, para celebrar sesión extraordinaria.

EL ADELANTO, que en su lista de suscritores cuenta con muchos y muy buenos amigos que responden al nombre de *Pepe*, faltaría á las más tribales reglas de cortesía, si no les enviara cariñosa felicitación en el santo de su nombre que celebran hoy alegremente.

En la solemne fiesta religiosa que en honor del glorioso patriarca San José se celebró esta

mañana en la parroquia de San Martín, hemos tenido el gusto de escuchar la hermosa voz de bajo que posee nuestro particular amigo don Luis Ugarte.

En la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento, pasó á la comisión correspondiente la contestación dada por el Sr. Arquitecto municipal para rebatir los cargos que se le hicieron en la sesión pasada.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Rafael Zurdo, Médico de Narrillos, quien se propone pasar en esta unos días al lado de su familia y amigos.

De público se ha dicho que dos Canónigos promovieron un altercado en la Santa Basílica Catedral.

El hecho no necesita comentarios.

A las once y media de anoche se encendió un foco de luz eléctrica en el café de la Perla, por vía de ensayo, siendo éste satisfactorio.

Dos mujeres riñeron esta mañana en la calle de Bermejeros, siendo separadas, después de propinarse sendos arañazos, por algunos vecinos de aquel barrio.

Durante el incendio de anoche se le extravió la capa al Sr. Bretón, individuo de los que más trabajaron para la extinción del voraz elemento.

La persona que la haya encontrado se le suplica que la entregue en el casino de la Perla.

Anoche se efectuó en el casino de Salamanca la prueba de la luz eléctrica, resultando algo oscuro el magnífico patio de dicho centro de recreo. En vista de esto, aumentarán los focos, y dentro de breves días, en el de la inauguración de la luz eléctrica, se celebrará una conferencia.

Al Gobernador civil, Jefe económico y vocales natos de la Junta provincial de instrucción pública, Director de la Escuela Normal é Inspector de primera enseñanza, se presentó ayer una comisión de maestros de esta capital, para rogar á dichos señores, no por ellos, porque satisfechos al día están de sus haberes por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, sino por sus compañeros de la provincia, procurasen por cuantos medios estuviesen á su alcance, el que los haberes del personal y material de escuelas sean satisfechos con puntualidad. Todos los señores aludidos prometieron solemnemente su incondicional cooperación en favor de un asunto de tanta importancia como de estricta justicia. También nosotros unimos nuestros ruegos á los de los maestros de la provincia á fin de que estos funcionarios, tan dignos de atención y de respeto, como los que más, reciban sus modestas asignaciones con tanta regularidad como los del Estado, la provincia y del Municipio.

Así mismo la comisión de que queda hecho mérito dió las más expresivas gracias á nuestras primeras autoridades civil y económica y á los Sres. Director é Inspector por el celo que los primeros venían desplegando en favor de los maestros de la provincia y á los segundos porque animada la Corporación, de que tan dignamente forman parte, de los mismos deseos, se ha conseguido por todos de consuno que la provincia de Salamanca, sea quizá la primera en el pago del personal y material de escuela, estado que así honra á dichas autoridades, como á los pueblos que administran.

Con gran satisfacción consignamos que las bombas de que dispone el Ayuntamiento para los casos de incendio, funcionaron anoche con regularidad perfecta.

Ahora es preciso que las mangas se laven escrupulosamente y se las unte al exterior con grasa para que no se pudran ni se estropeen como acontecería de seguro dejándolas con el barro que cogieron anoche.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Robos sacrilegos.—Durante la madrugada del lunes se cometió un robo en la iglesia de Santa Madrona, de la capital del Principado, apoderándose los ladrones de dos cálices de plata; las crismas de depósito de los Santos Oleos, de plata; las crismas de bautizar, de plata; una crisma para la Extremaunción, de plata; una pequeña imagen del Niño Jesús, con corona de diamantes; un aspersorio, de metal; un platito de vinajera, y una naveta de incensario, también de metal.

Los ladrones penetraron en el templo escalando el patio de la casa rectoral primero, y abriendo luego las puertas con llaves falsas.

Cometido el robo los malhechores huyeron dejando abandonadas en el lugar del suceso una palanqueta, una navaja y una gorra.

El viernes último fué robada la iglesia de Cantillana, llevándose los ladrones, que penetraron en el templo forzando la puerta principal, cuatro lámparas de plata, las coronas de la virgen de Gracia y de la Concepción, también de plata, un anillo de oro con piedras azules, otro del mismo metal con topacios y la calderilla del cajón del agua bendita.

El retrato de Peral.—El retrato del insigne marino Sr. Peral circula ya en Málaga en los librillos de fumar, en cajas de fósforos y hasta en los romances de ciego, pero tan destigurado que el mismo original no se reconocería.

Sucede lo que en otros puntos. Se sabe de una población donde al retrato de Lagartijo le han puesto el nombre de Peral y pasa entre los incautos como si fuera el marino.

Más discretos han sido en otra ciudad donde venden el retrato de Méndez Nuñez como si fuera el autor del submarino.

Buena pesca.—Un estimado colega de San Sebastián dice que las lanchas de pescadores llegaron el lunes á aquel puerto absolutamente llenas de sardinas y anchoas. Fué la pesca tan abundante que sólo una de las redes colocadas por los pescadores de una trainera, recogió el pescado en tanta abundancia que no pudiendo ser levantada fueron aquellos que llamar en su auxilio á otras tres traineras y dos botes.

Con la pesca recogida por aquella sola red se llenaron las cuatro traineras y los dos botes.

El balde se vendió á veinte céntimos, y la tina á diez y á siete pesetas.

Una broma que acabó mal.—Telegrafían de Birmingham que en una población cerca de Brewton, Georgia, una joven aprovechándose de la ausencia de su padre quiso dar una broma á su madre disfrazándose de vagabundo y llamando á la puerta de la casa se pretextó de pedir una limosna.

Estaba tan bien disfrazada que su madre no la reconoció y tomándola por un ladrón la ordenó retirarse; pero como ella insistiese en su demanda, aquella, asustada al verse sola, corrió á la habitación inmediata y apoderándose de la carabina de su esposo, disparó dos tiros al supuesto ladrón, que cayó herido en el brazo y hombro derecho. Al averiguar que había herido á su hija fué tal su emoción que perdió el conocimiento y se halla postrada en una cama víctima de una gran excitación nerviosa.

¡Fecundidad!—En Alicante una mujer habitante en el barrio de Santa Cruz, ha abortado dando á luz seis fetos.

Después de esta monstruosidad continuó en tal estado, que los facultativos opinaban que aún quedaba por lo menos otro feto.

Homicida precoz.—La causa que se sigue contra Raimundo Calixto, niño de diez años, acusado por el delito de homicidio cometido en la persona de Hermenegildo Rubio, joven

de la misma edad que el procesado, se vió anteayer en juicio oral y público ante la sección tercera de lo criminal de la Audiencia de Madrid.

La índole del asunto y las condiciones del procesado, al propio tiempo que circunstancias que en él concurren, llevó numeroso público al acto del juicio oral.

Según resulta del hecho de autos, el día 25 de Septiembre próximo pasado se hallaban en la calle de San Bernardo, esquina á la de Quiñones, varios jóvenes de diez y ocho años figurando entre ellos el procesado y el interfecto.

Los juegos de los muchachos dieron lugar á una disputa entre Raimundo Calixto y Hermenegildo Rubio, cayendo ambos al suelo y ocasionándose el segundo la fractura del parietal derecho. Los jóvenes creyeron que los lamentos del herido eran exagerados, pero desgraciadamente el fallecimiento de Hermenegildo ocurrido el 2 de Octubre último probó su equivocación.

Las manifestaciones de los peritos y el resultado de las pruebas verificadas en el acto del juicio oral, pusieron de manifiesto que el acusado obró sin discernimiento. En vista de ello el Sr. Alix, en un buen informe, modificó sus conclusiones provisionales, pidiendo la absolución del procesado. El abogado defensor estimó que la petición fiscal era conforme á ley y á justicia, y se adhirió á ella.

El Duque de Aumale.—El día 12 á las diez de la noche llegó el príncipe de Orleans á Chantilly, procedente de Bruselas, en cuyo punto como es sabido residía desde la fecha en que le fué impuesta por la República la pena de destierro.

Los periódicos cuentan que el duque estaba visiblemente emocionado en cuanto puso de nuevo los pies en tierra de Francia, después de tres años de ausencia. Nos explicamos perfectamente este sentimiento de emoción... y colocándonos nosotros en la misma situación del duque, como él también sentimos una dulce é inefable satisfacción al contemplar imaginativamente el retorno á una patria temporalmente perdida y con la cual no hay un solo desterrado que no sueñe así en las horas apacibles como en las intranquilas y lentas de la nostalgia y del recogimiento.

Es inútil decir que los periódicos orleanistas vienen hoy contentísimos—en apariencia á lo menos—á causa del regreso del duque de Aumale á París. Adrede dijimos en apariencia, porque, por poco que se quiera leer entre líneas lo que dice la prensa monárquica á propósito del expresado suceso, no dejará de encontrarse en medio de esos cánticos de regocijo que la más elemental etiqueta exige, alguna que otra significativa reticencia, lo cual que—como se dice en España ó mucho nos engañamos, ó deja simplemente presentir que á los orleanistas de por acá les ha hecho maldita la gracia el levantamiento del destierro del príncipe, y, menos aun, el apresuramiento que este ha demostrado en aceptar el acto de generosidad de que acaba de ser objeto por parte del gobierno de la República.

Disidencias.—El partido carlista se encuentra de nuevo atravesando una situación difícil.

Los jefes de Valencia, Extremadura y Galicia no han obedecido las últimas órdenes de D. Carlos.

En las tres regiones mencionadas, y bajo las jefaturas de los respectivos santones del carlismo, se llevará á efecto una disidencia que ocupará un lugar intermedio entre los adeptos á *El Siglo Futuro* y los partidarios de *El Correo Español*.

Como complemento de lo que dejamos expuesto se decía de que muy en breve el duque de Madrid enviaría al Sr. Llauder, para su publicación, una importante carta, cuyo fondo estará encaminado á atraerse ciertos elementos nocedalinos.

QU. SICOSAS

Cerca del Tormes estuve un rato: me hice la cuenta de ver el mar y entonces presa de un arrebato quise arrojarme sobre las olas para nadar.

Y darne escamas á Dios le plugo y en vil besugo me convertí, y al ver que *mangue* ya era besugo di unos brinquetes y entre las aguas me sumergí.

Ay, cuantas cosas dentro del Tormes, embelesado pude observar: vi peces chicos, peces enormes y alguno que otro regularcillo, *phis, regular*.

Vide al conejo llorando á gritos por las reformas que iba á emprender. ¡Que peces *vial* muy chiquititos, tan chiquititos como la punta de un alfiler.

Vi diputados, peces electos, vi sanguijuelas de la nación, vi periodistas muy circunspectos, y alguna trucha de las que tiene la población.

Vide unos peces *jay*, qué bonitos! del sexo débil debían ser; que iban pescando los pececitos del sexo fuerte, como saben ollas hacer.

Vide unos peces de mil colores. ¿Quiénes son? dije con ansiedad, y un pez me dijo: son los doctores, y esos colores son los colores de facultad.

Vi calamares en desconcierto, jueces que tratan de administrar; y entonces pude saber de cierto que es la justicia como la tinta del calamar.

Pero qué peces más inhumanos: no se cansaban de digerir los más hermosos á los medianos y los medianos á los más chicos, hasta concluir.

Busqué una concha, saqué la perla, que es lo más limpio que pude ver. Yo estaba hambriento, quise comerla, y á las dos horas ¡venenado! dejé de ser.

*
**

Una señora que yo conozco piensa la infeliz que con la luz eléctrica andan las personas más de prisa y hay menos lodo en la calle.

—Anda despacito,—le dice á su hija, que ya tendrás ocasión de andar movida por la *chispa electricística*.

Ya están instalando los *cafres* en la plaza. Parece mentira que con un fósforo ó *prifulo* encendido en el Campo de San Francisco pueda ver la gente en los portales y *allende* los portales.

—¡Qué prodigio!—exclama la doméstica. Lo que da de sí el hombre cuando se empeña en construir luces y fragatas.

Lo que me extraña á mi es que con el mismo número de ojos podamos ver más claro si ponen la luz *herética*.

—No digas heregías, mujer. ¿Qué tiene que ver la vista para comer trigo? Y que no tendrán velas guardadas para encender esa luz.

—¿Serán muy largas?
—Como que son de buque.

Con la nueva luz se ven los objetos más ocultos.
—¿Sí? Pues eso no está bien, eso no es de pueblos cultos!

EN BUENAS CONDICIONES

se traspasa el café de la Iberia, Prior, 9 y 11, por tener que atender su dueño á los carruajes de línea que tiene montados.

Pago al contado ó á plazos, según convenga. Tiene local bastante para café, teatro, fonda y restaurant. 15-5

Gran Hotel Restaurant de París

PLATO DEL DIA 19

Verñera á la jardinera.

CARLOS ALBESSARD

DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

SECCION DE ANUNCIOS

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrufulosa, Antisifilitica y Reconstituyente

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues, su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

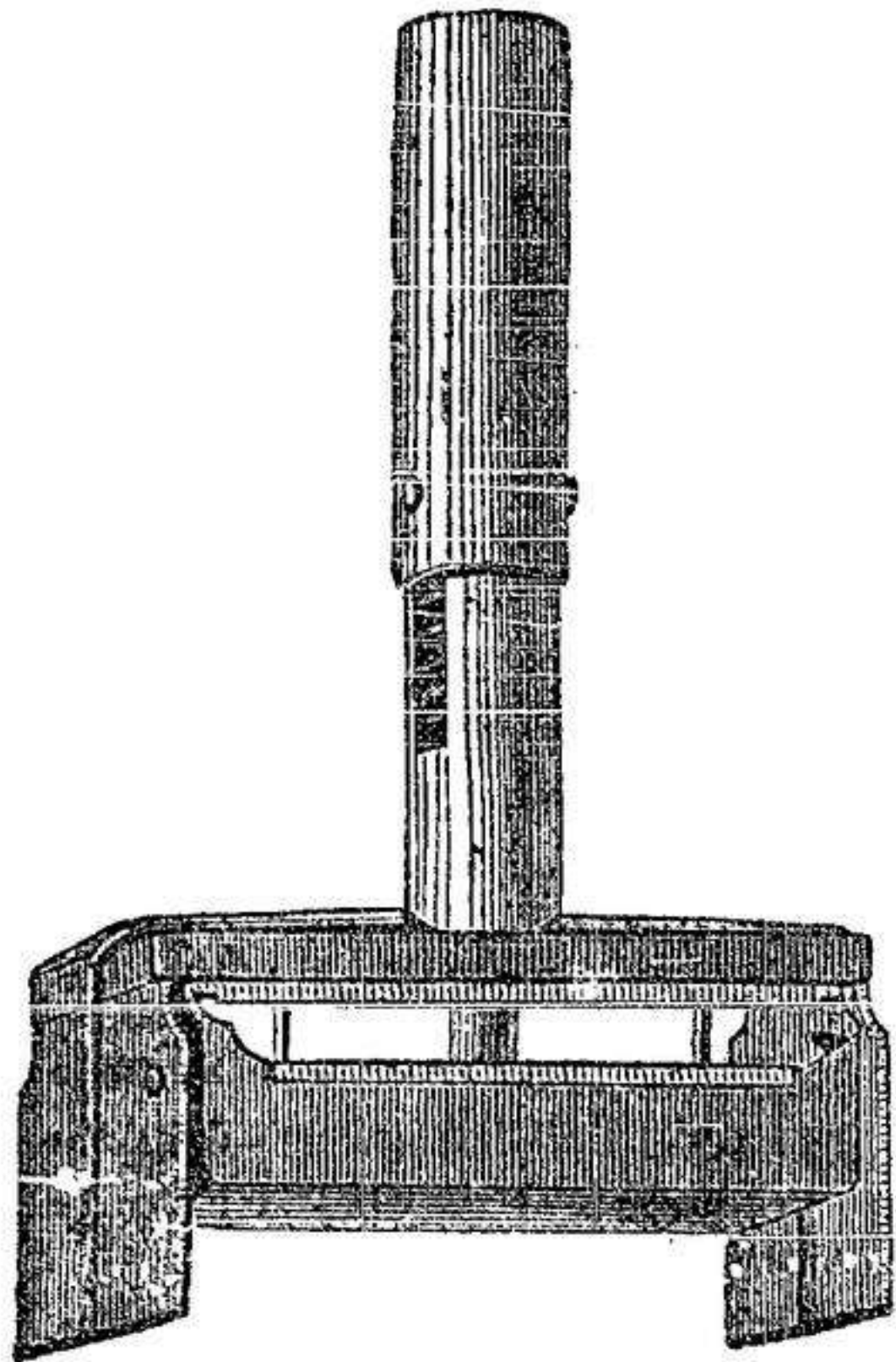
En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrufulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mentoria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS



REVOLUCIÓN EN LOS SELLOS DE CAOUTCHOUC,

MODIFICACIÓN

DE TODOS LOS APARATOS ANTIGUOS

Aviso importante para todas las oficinas de Hacienda, Subalternas, Delegación, Intervención, Gobiernos, Tribunales, Juzgados, Escribanías, Procuradores, Alcaldías, etcétera, etc. Por 5 pesetas se modifican sellos de los aparatos de metal antiguo; pedir aparatos automáticos desde 3 pesetas, dijes desde 2 pesetas 25 céntimos. Se hacen toda clase de atributos, firmas, monogramas y escudos en metal y en caoutchouc.

Dirigirse al Sr. D. Sylvain Bessiere, Representante del Comercio, Miñagustín, 23, Salamanca.

VENTA

de una finca denominada *Las Cuestas* y molino harinero que radica en el término municipal de Pedrosillo de los Aires, partido judicial de Alba de Tormes, provincia de Salamanca.

La primera tiene una superficie de ochenta y dos y pico hectáreas, consistentes en tierras de labor, pastos, viñedo, huerta y una casa de buena construcción con bodega, panera, habitaciones cómodas tenadas y lo necesario para aperos de labor.

El molino ocupa una superficie total de mil seiscientos ochenta y tres metros cuadrados, es de buena construcción y están situadas tres piedras con sus accesorios de limpia tolva y demás, movidas en época de agua por una rueda hidráulica y en la de sequía lo ha estado por una máquina de vapor, fuerza de dieciseis caballos, que actualmente se halla inutilizada.

Para su adquisición pedir antecedentes, condiciones y cuanto se crea necesario, dirigirse á D. Melchor Indave Lapeña, vecino de Corella (Navarra).

Comisionado para el mismo fin lo está también D. Cipriano Tapia, Procurador del Juzgado, en Béjar.

¡SÍ, LEED!

para saber que en la lampistería y hojalatería de Mero é Hijos, se acaban de recibir y venden barricas vacías de petróleo, sumamente bien acondicionadas y nuevas.

600 A 1.000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á

MR. RICHARD SCHNEIDER,

inventor y fabricante, en PARIS, 22, Rue d'Armaillé, 22, en PARIS.

GUIA DE APREMIOS TEÓRICO-PRÁCTICA

CONTIENE ESTE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 13 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente.

Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referidas, anotadas también con profusión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 2/3 y de 1/3 para las subastas; del 5 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanas y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agrarias de Castilla y de las 49 provincias de España; del sistema antiguo al moderno y del moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo y tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICION DE JUNIO DE 1888

POR

EUSEBIO FREIXA Y PARASÓ

Precio: 3 pesetas.—Librería de Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

DE LA

NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS

1.^a Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.

2.^a No se hace baja en cantidad alguna de botellas.

3.^a No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,

RUA, 12, SALAMANCA.

VENTA DE CASA

Se vende la del número 53 de la calle de Toro, capaz para tres familias; tiene patio, pozo y excusado; de precio y condiciones en la misma darán razón.

A precios reducidos se venden MESAS DE BILLAR de varios tamaños, y con todos los útiles necesarios.

Dirigirse Ronda de Sancti-Spiritus, número 43, donde se darán precios y condiciones.

Se vende una casa en buen sitio, recién construida, con tres pisos y planta baja, con corral, cuadra, pozo y unas habitaciones; en la imprenta darán razón.

Se traspasa un figón y taberna con jarros y servicio de porcelana en el Pozo Amarillo. En la misma darán razón.

Se vende una casa en las Afueras de Santo Tomás, Acera del Jesús, número 6, con horno. En el casino de Salamanca darán razón del precio.

Se alquilan dos Paneras, San Mateo, número 10; cuadra, corral y pozo. Doctrinas, 2, y se vende magnífica anaquelera nueva completa de cristales y mostrador. Calle de Soria, número 15, darán razón.